

COLEGIO SANTO TOMÁS



PLAN DE MEJORA CURSO 2022-2023

“No se trata de ser mejor que otra persona, se trata de ser mejor de lo que eras el día anterior.” Frances
Ondiviela

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA	4
OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2022-23	4
CONCRECIÓN ANUAL	6

1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. [2022/5883] el proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos resultantes del proceso de autoevaluación previo. Este proceso de autoevaluación lo encontramos en la memoria anual del curso anterior en la que han quedado reflejadas todos los ámbitos evaluados por el centro, haciendo hincapié en los resultados académicos de los alumnos realizando esta valoración.

El Plan de Mejora se estructura en una serie de propuestas de mejora que deben cumplir las siguientes características:

- Deben partir de la autoevaluación del centro.
- Deben ser contextualizadas y coherentes con la PGA del centro y con las características del alumnado.
- Deben ser útiles dando respuesta a los aspectos a mejorar o reforzar.
- Debe establecerse un número reducido de propuestas de mejora.
- Deben estar priorizadas en función de la influencia más inmediata en la mejora de los resultados del alumnado.
- Deben contar con el mayor consenso e implicación posible del profesorado.
- Deben ser claras y precisas.
- Su finalidad última debe ser mejorar el aprendizaje del alumnado.
- Deben tener indicadores de logro para evaluar periódicamente los resultados.
- Deben planificarse (responsables, tiempos, recursos...).
- Deben ser abordables y realistas.

2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

Teniendo en cuenta la citada normativa, para la concreción y el diseño del Plan de Mejora se han tenido en cuenta diversos aspectos que definen la situación real y las necesidades del centro. Entre estos aspectos destacan el estudio de:

- La Memoria de Autoevaluación del curso anterior.
- Los resultados académicos del curso anterior.
- Las orientaciones dadas por el Servicio de Inspección Educativa en sus informes.
- El análisis actual de la convivencia.
- Otros aspectos derivados de los distintos requerimientos normativos y de los Proyectos y Programas en los que participamos.

3. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 22-23

Los objetivos que se priorizan para el curso 2022/23 y forman parte del Proyecto Educativo son los siguientes:

Ámbito I: Proceso de enseñanza/aprendizaje.

OBJETIVO 1: Dotar a los alumnos de los apoyos y herramientas necesarias para que sus resultados mejoren.

OBJETIVO 2: Mantener los resultados positivos obtenidos por el alumnado en la Competencia Matemática y mejorar los que sean necesarios.

OBJETIVO 3: Fomentar el gusto por la lectura y mejorar la lectura comprensiva en el alumnado.

OBJETIVO 4: Mejorar el proceso educativo del alumnado, integrando un modelo de evaluación basado en competencias.

OBJETIVO 5: Mejorar la atención individualizada del alumnado con dificultades de aprendizaje y el estado emocional de los mismos, favoreciendo la mejora de los resultados escolares.

OBJETIVO 6: Fomentar el cuidado y respeto del medio ambiente y hábitos de vida saludable a través del proyecto anual relacionado con el objetivo 6 de Desarrollo Sostenible.

Ámbito II: Organización y funcionamiento.

OBJETIVO 7: Mejorar la coordinación y adecuación de nivel en el paso de etapa.

OBJETIVO 8: Mejorar la coordinación interdepartamental.

OBJETIVO 9: Modificar las programaciones didácticas y las propuestas pedagógicas para conseguir una continuidad efectiva en el centro.

OBJETIVO 10: Velar por una buena convivencia entre el alumnado del centro.

OBJETIVO 11: Renovar el documento que recoge las normas de convivencia y funcionamiento de centro.

Ámbito III: Procesos de evaluación, formación e innovación.

OBJETIVO 12: Mejorar los mecanismos de evaluación y autoevaluación del centro.

OBJETIVO 13: Mejorar la formación del profesorado en el ámbito digital.

4. CONCRECIÓN ANUAL

Ámbito:	Ámbito I: Proceso de enseñanza/aprendizaje.			
Objetivo:	OBJETIVO 1: Dotar a los alumnos de los apoyos y herramientas necesarias para que sus resultados mejoren.			
Objetivo relacionado del PE:				
Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.				
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> - Mantener reuniones entre el profesorado y el equipo de orientación para determinar los alumnos que requieren ayudas específicas. - Realizar reuniones de coordinación con el fin de concretar el temario para alumnos con necesidades educativas especiales. - Coordinar la evaluación con el Equipo de Orientación. - Comprometerse en realizar adecuadamente los apoyos al alumnado que lo precise. 				
Responsables	Temporalización	Evaluación		
Equipo directivo Equipo de orientación	Todo el curso	NC	EP	C
		NC: No conseguido	EP: En proceso	C: Conseguido

Ámbito:	Ámbito I: Proceso de enseñanza/aprendizaje.			
Objetivo:	OBJETIVO 2: Mantener los resultados positivos obtenidos por el alumnado en la Competencia Matemática y mejorar los que sean necesarios.			
Objetivo relacionado del PE:				
Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieren la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.				
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones del departamento de matemáticas para establecer los objetivos que se pretenden conseguir. - Establecer un plan de actuación y un proyecto específico para la materia en el apartado de cálculo mental y resolución de problemas. 				
Responsables	Temporalización	Evaluación		
Equipo directivo. Departamento de matemáticas. Equipo de orientación.	Septiembre- octubre.	NC	EP	C
		NC: No conseguido	EP: En proceso	C: Conseguido

Ámbito:	Ámbito I: Proceso de enseñanza/aprendizaje.				
Objetivo:	OBJETIVO 3: Fomentar el gusto por la lectura y mejorar la lectura comprensiva en el alumnado.				
Objetivo relacionado del PE:					
Potenciar la competencia lingüística y desarrollar los hábitos y el gusto por la lectura.					
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora					
<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones del departamento de lengua para establecer los objetivos que se pretenden conseguir. - Establecer un plan de actuación y un proyecto específico para la materia. 					
Responsables	Temporalización		Evaluación		
Equipo directivo. Departamento de lengua. Equipo de orientación.	Septiembre-octubre.		NC	EP	C
NC: No conseguido EP: En proceso C: Conseguido					

Ámbito:	Ámbito I: Proceso de enseñanza/aprendizaje.			
Objetivo:	OBJETIVO 4: Mejorar el proceso educativo del alumnado, integrando un modelo de evaluación basado en competencias.			
Objetivo relacionado del PE:				
Desarrollar en los alumnos las competencias básicas de aprender a aprender autonomía personal así como hábitos de trabajo individual de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.				
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora				
- Convocar un claustro extraordinario para presentar la nueva ley y establecer los criterios de trabajo y evaluación.				
Responsables	Temporalización	Evaluación		
Equipo directivo. Claustro de profesores.	Septiembre-octubre.	NC	EP	C
		NC: No conseguido	EP: En proceso	C: Conseguido

Ámbito:	Ámbito I: Proceso de enseñanza/aprendizaje.			
Objetivo:	OBJETIVO 5: Mejorar la atención individualizada del alumnado con dificultades de aprendizaje y el estado emocional de los mismos, favoreciendo la mejora de los resultados escolares.			
Objetivo relacionado del PE:				
Desarrollar en los alumnos las competencias básicas de aprender a aprender autonomía personal así como hábitos de trabajo individual de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.				
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar las reuniones con los tutores del curso anterior para conocer a los alumnos que puedan necesitar este tipo de ayudas. - Realizar reuniones con el equipo de orientación para establecer el plan de trabajo. - Mantener tutorías con las familias. - Comprometerse con la labor de tutoría. 				
Responsables	Temporalización	Evaluación		
Claustro de profesores. Equipo de orientación.	Septiembre-octubre. Todo el curso.	NC	EP	C
		NC: No conseguido	EP: En proceso	C: Conseguido

Ámbito:	Ámbito I: Proceso de enseñanza/aprendizaje.			
Objetivo:	OBJETIVO 6: Fomentar el cuidado y respeto del medio ambiente y hábitos de vida saludable a través del proyecto anual relacionado con el objetivo 6 de Desarrollo Sostenible.			
Objetivo relacionado del PE:				
<p>Observar y explorar su entorno cercano (clase, patio, colegio...) desarrollando actitudes de curiosidad y hábitos de cuidado.</p> <p>Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.</p>				
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora				
Proyecto anual basado en el objetivo 6 de Desarrollo Sostenible				
Responsables	Temporalización	Evaluación		
Equipo directivo Claustro de profesores	Todo el curso.	NC	EP	C
		NC: No conseguido	EP: En proceso	C: Conseguido

Ámbito:	Ámbito II: Organización y funcionamiento.			
Objetivo:	OBJETIVO 7: Mejorar la coordinación y adecuación de nivel en el paso de etapa.			
Objetivo relacionado del PE:				
Potenciar el trabajo coordinado de los profesores de los diferentes ciclos y etapas con el fin de proporcionar coherencia y complementariedad en sus actuaciones.				
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora				
Reunión a principio y final de curso para establecer los niveles, temario nivel y tipo de evaluaciones escritas.				
Responsables	Temporalización	Evaluación		
Equipo directivo. Claustro de profesores.	Septiembre y junio.	NC	EP	C
NC: No conseguido EP: En proceso C: Conseguido				

Ámbito:	Ámbito II: Organización y funcionamiento.			
Objetivo:	OBJETIVO 8: Mejorar la coordinación interdepartamental.			
Objetivo relacionado del PE:				
Potenciar el trabajo coordinado de los profesores de los diferentes ciclos y etapas con el fin de proporcionar coherencia y complementariedad en sus actuaciones.				
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora				
Reuniones a lo largo del curso para establecer los niveles, temario nivel y tipo de evaluaciones escritas.				
Responsables	Temporalización	Evaluación		
Claustro de profesores pertenecientes al mismo departamento.	Todo el curso. Reuniones mensuales.	NC	EP	C
<p style="text-align: center;">NC: No conseguido EP: En proceso C: Conseguido</p>				

Ámbito:	Ámbito II: Organización y funcionamiento.			
Objetivo:	OBJETIVO 9: Modificar las programaciones didácticas y las propuestas pedagógicas para conseguir una continuidad efectiva en el centro.			
Objetivo relacionado del PE:				
Desarrollar en los alumnos las competencias básicas de aprender a aprender autonomía personal así como hábitos de trabajo individual de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.				
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora				
Reuniones a principio de curso para explicar y dar a conocer la nueva ley. Establecer los criterios para la realización de las Programaciones Didácticas así como sus Situaciones de Aprendizaje.				
Responsables	Temporalización	Evaluación		
Equipo directivo	Septiembre-octubre.	NC	EP	C
NC: No conseguido EP: En proceso C: Conseguido				

Ámbito:	Ámbito II: Organización y funcionamiento.			
Objetivo:	OBJETIVO 10: Velar por una buena convivencia entre el alumnado del centro.			
Objetivo relacionado del PE:				
<p>Conocer y apreciar los valores recogidos en nuestro Proyecto Educativo y normas de convivencia del centro, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa así como el pluralismo propio de la misma.</p> <p>Participar en la elaboración de las normas de aula, conocerlas y adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito familiar, escolar y en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, principalmente de los alumnos del centro de otros países o etnias, así como la igualdad de derechos y Proyecto Educativo Colegio Santo Tomás oportunidades de hombres y mujeres; tener una actitud de rechazo de cualquier prejuicio y discriminación por cualquier razón.</p>				
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora				
<p>Realización de sociogramas en las aulas.</p> <p>Comprometerse con la labor de tutoría.</p> <p>Conocer y aplicar el nuevo NCOF.</p>				
Responsables	Temporalización	Evaluación		
Equipo Directivo	Septiembre-octubre	NC	EP	C
		NC: No conseguido	EP: En proceso	C: Conseguido

Ámbito:	Ámbito II: Organización y funcionamiento.		
Objetivo:	OBJETIVO 11: Renovar el documento que recoge las normas de convivencia y funcionamiento del centro.		
Objetivo relacionado del PE:			
<p>Conocer y apreciar los valores recogidos en nuestro Proyecto Educativo y normas de convivencia del centro, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa así como el pluralismo propio de la misma.</p> <p>Participar en la elaboración de las normas de aula, conocerlas y adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito familiar, escolar y en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, principalmente de los alumnos del centro de otros países o etnias, así como la igualdad de derechos y Proyecto Educativo Colegio Santo Tomás oportunidades de hombres y mujeres; tener una actitud de rechazo de cualquier prejuicio y discriminación por cualquier razón.</p>			
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora			
<p>Confección del nuevo NCOF.</p> <p>Aprobación por el Claustro de Profesores y Consejo Escolar.</p> <p>Publicarlo y darlo a conocer a toda la comunidad educativa.</p>			
Responsables	Temporalización		
Equipo Directivo	Septiembre-octubre		
NC: No conseguido EP: En proceso C: Conseguido			

Ámbito:	Ámbito III: Procesos de evaluación, formación e innovación.			
Objetivo:	OBJETIVO 12: Mejorar los mecanismos de evaluación y autoevaluación del centro.			
Objetivo relacionado del PE:				
Desarrollar en los alumnos las competencias básicas de aprender a aprender autonomía personal así como hábitos de trabajo individual de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.				
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora				
Analizar los resultados obtenidos en las evaluaciones interna, externa y autoevaluación del curso pasado. Valorar las mejoras oportunas en el mecanismo utilizado para las evaluaciones.				
Responsables	Temporalización	Evaluación		
Equipo directivo.	Septiembre-marzo	NC	EP	C
NC: No conseguido EP: En proceso C: Conseguido				

Ámbito:	Ámbito III: Procesos de evaluación, formación e innovación.				
Objetivo:	OBJETIVO 13: Mejorar la formación del profesorado en el ámbito digital.				
Objetivo relacionado del PE:					
Fomentar y facilitar el uso de las TIC aplicadas al proceso de enseñanza – aprendizaje. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.					
Actuaciones a desarrollar para alcanzar la propuesta de mejora					
Continuar con el Plan de digitalización del centro dotando al personal y las aulas de material específico. Continuar con la formación del profesorado en este ámbito con la obtención de los diferentes grados en competencia digital.					
Responsables	Temporalización		Evaluación		
Responsables TIC del centro.	Todo el curso.		NC	EP	C
NC: No conseguido EP: En proceso C: Conseguido					

5. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA

El proceso de evaluación tiene dos fases claramente diferenciadas:

- Recogida de datos, con el fin de conocer la realidad de nuestro centro en su amplitud y singularidad. Para lo cual se realizaron sendas encuestas a personal docente, familias y alumnos.
- Análisis de los datos, en la que se realice el contraste de opiniones y su valoración para garantizar el compromiso en la toma de decisiones.
- Establecer las propuestas de mejora necesarias para corregir aquellos aspectos que se hayan detectado que no estén funcionando de la forma adecuada.